 <p> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b> </p> <p> <b>INVITACION PÚBLICA</b> </p>	CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
	VERSIÓN:	1.0
	FECHA:	19/08/2010
	PÁGINA:	1 DE 7

## SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

INVITACION PÚBLICA PRESENTAR  
 OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE  
 BIENES Y/O SERVICIOS  
 (Selección abreviada del 10% de la mínima cuantía)

Fecha publicación: Agosto 19 de 2010

De conformidad con lo preceptuado por las Leyes 80 de 1.993 y 1150 de 2007, así como en los Decretos 2474 de 2008 y 3576 de 2010, el Distrito de Buenaventura:


## INVITA

A las personas naturales y/o jurídicas, hábiles para contratar con el estado que se encuentran interesadas en presentar ofertas para contratar el siguiente bien o servicio:

- Objeto: EUTANASIAS Y DISPOSICION FINAL DE CADAVERES DE ANIMALES CALLEJEROS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
- Plazo del contrato                      2 MESES
- Presupuesto oficial                      32.000.000
- Lugar y fecha para presentar las ofertas: La oferta se recibirá en la secretaría de Salud Distrital de Buenaventura a más tardar el 23 de Agosto de 2010 hasta las 9:30 A.M.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento		FECHA -HORA	LUGAR
Publicación de la invitación publica en la pagina web (www.buenaventura.gov.co)	4 DIAS	Desde 19 de Agosto 2010 hasta 22 de Agosto de 2010	www.buenaventura.gov.co
Recepción de propuestas	1 DIA	23 de Agosto hasta las 9:30 A.M	Recepción Secretaria de salud Distrital
Evaluación de propuestas	1 DIA	23 de Agosto de 2010	Secretaria de salud Distrital
Publicación resultados informe de evaluación en pagina web	1 DIA	24 de Agosto de 2010	www.buenaventura.gov.co
Suscripción del contrato	1 DIA	25 de Agosto de 2010	Secretaria de salud Distrital

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>	CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
		VERSIÓN:	1.0
	<b>INVITACION PÚBLICA</b>	FECHA:	19/08/2010
		PÁGINA:	2 DE 7

5. **Factor de escogencia y evaluación:** De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2474 de 2008 en concordancia con lo establecido en los estudios previos, se escogerá la propuesta que oferte el **mayor puntaje**. En caso de empate se seleccionará por sorteo.

Las ofertas se calificaran de la siguiente manera:

Se asignará 100 puntos a la propuesta que obtenga el mayor puntaje de conformidad con las siguientes formula:

#### **Especificaciones técnicas:**

- a) Presentar una propuesta por escrito sobre el servicio que se brindará.
- b) Acreditar experiencia mediante certificaciones expedidas por las personas naturales o jurídicas, donde conste que ha ejecutado contratos con igual o similar objeto al que se invita y el excelente cumplimiento del mismo.
- c) Si es persona jurídica dentro del objeto de la entidad debe prestar el servicio en mención.

#### **Factores de Evaluación**

##### **1. Oferta con menor valor.**

Se asignará **40 puntos** al proponente que ofrezca menor valor por su servicio, y el excelente cumplimiento del mismo.

##### **2. Experiencia**


Se asignarán hasta **30 puntos**. En la prestación del servicio.

Se otorgará los puntos por los años de experiencia certificada hasta un máximo de 25 puntos así:

- Entre 2 – 4 años: 15 puntos
- Entre 4 – 6 años: 20 puntos
- Entre 6 – 8 años: 25 puntos
- Más de 8 años: 30 puntos

##### **3. Prestación de servicio**

Se asignarán hasta **30 puntos**. Al proponente que presente los mejores planes de servicio, los mejores productos y precios justos para los usuarios.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>	CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
		VERSIÓN:	1.0
	<b>INVITACION PÚBLICA</b>	FECHA:	19/08/2010
		PÁGINA:	3 DE 7


## 6. Requisitos habilitantes

El oferente deberá anexar a su propuesta la siguiente documentación:

<b>REQUISITOS JURIDICOS</b>	
x	Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio.(Persona Jurídica)
x	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.
x	Fotocopia del registro único tributario-RUT
x	Copia o certificación de afiliación al sistema de salud y pensión para personas naturales.
x	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales expedida por el revisor fiscal o representante legal de los últimos seis meses, o constancia de no estar obligado a efectuar este pago, en caso de personas jurídicas.
x	Certificación de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado, según lo establecen los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes
x	Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública
x	Soportes de hoja de vida
x	Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría y Contraloría)
x	Fotocopia del pasado judicial vigente
x	Fotocopia de Libreta militar (si la requiere).
	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (si se requiere)
<b>REQUISITOS TECNICOS</b>	
	El oferente deberá acreditar como mínimo título de bachiller

Dado en Buenaventura a los 19 días del mes de Agosto de 2010

\_\_\_\_\_  
**MARIBEL MORENO ORTIZ**  
 Secretaria de Salud Distrital

 <p>         SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN          DE LA CALIDAD Y MECI          República de Colombia          Departamento del Valle del Cauca          Municipio de Buenaventura       </p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>		CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
			VERSIÓN:	1.0
	<b>INVITACION PÚBLICA</b>		FECHA:	19/08/2010
			PÁGINA:	4 DE 7

## FORMATO

### CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Ciudad y fecha

Señores

**Secretaría de Salud Distrital**  
Centro Administrativo Distrital C.A.D.

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.


Atentamente,

NOMBRE:

FIRMA:

CARGO:

*Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con lo requerimientos de ley o por el Representante Legal*

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>	CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
		VERSIÓN:	1.0
	<b>INVITACION PÚBLICA</b>	FECHA:	19/08/2010
		PÁGINA:	5 DE 7

### FORMATO 3

#### DECLARACION JURAMENTADA

Ciudad y fecha

Señores  
DISTRITO DE BUENAVENTURA  
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ y representante legal de \_\_\_\_\_, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

Nombre, Apellidos o Razón Social

Firma

Identificación Número \_\_\_\_\_

 <p> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>          República de Colombia          Departamento del Valle del Cauca          Municipio de Buenaventura       </p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI</b>	CÓDIGO:	FG-GI-CA-19
		VERSIÓN:	1.0
	<b>INVITACION PÚBLICA</b>	FECHA:	19/08/2010
		PÁGINA:	6 DE 7

**FORMATO No 4**  
**Formato de cantidades y especificaciones**  
**Análisis de Conveniencia**  
**Servicios a contratar**

Nº	DESCRIPCION	CANT	VAL UN	VAL TOTAL
1	EUTANASIA DE ANIMALES RECOLECTADOS A TRAVES DE INYECCION IV			
2	TRANSPORTE DE ANIMALES SACRIFICADOS HASTA EL SITIO DE DISPOSICION FINAL			
3	DILIGENCIAR TRAMITES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA USO DEL SUELO			
4	DISPOSICION FINAL CON MEDIDAS TECNICAS PARA GASES Y LIXIVIADOS			
5				
6				
7				
8				
9				
10				



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD Y MECI**

**INVITACION PÚBLICA**

CÓDIGO: FG-GI-CA-19

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 19/08/2010

PÁGINA: 7 DE 7